

La siguiente proposición fue presentada por el Grupo Municipal Socialista para su debate en el pleno celebrado el 31 de octubre de 2008, el PP presentó una transaccional (también se adjunta), la cual fue APROBADA por unanimidad.

D^a Mercedes Martín Juárez, portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ávila, al amparo de la legislación vigente presenta la siguiente PROPOSICIÓN para su debate ante el Pleno, con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una necesidad desde hace tiempo sentida por los ciudadanos de Ávila y singularmente por su tejido económico y social, el que la ciudad disponga de una nueva Estación de Autobuses. En esta demanda han coincidido además todas las administraciones a las que compete el asunto, el Ayuntamiento y el Gobierno de la Comunidad Autónoma, así esta recogido en diferentes declaraciones públicas de responsables de distintos niveles de la mismas.

El paso de las declaraciones a la realidad de los hechos ya es menos homogéneo y desde luego menos satisfactorio. Es cierto que, después de varios años en que unos y otros no pasaron a los hechos concretos, en este momento el Ayuntamiento ya ha cumplido con su compromiso de poner a disposición de la Administración Autonómica un terreno para que esta ejerza su competencia de construir esta nueva y necesaria infraestructura.

Pero los hechos realizados por la Junta de Castilla y León, no pueden ser valorados de otra forma que de tomadura de pelo hacia los abulenses. Todos conocemos que en los presupuestos de la Comunidad autónoma del año 2007 se presupuestaron alrededor 200.000 € que nunca se ejecutaron, en los presupuestos de 2008 se reflejaron 500.000 € de los que no se va ejecutar un solo € y para broche final en 2009 se presupuestan 25.000 € (insuficientes para hacer una plaza de aparcamiento) a la vez que el Consejero correspondiente anuncia que esta infraestructura deberá ser sufragada con capital privado. Al margen de que el Gobierno Regional deberá explicar en sede parlamentaria a que ha destinado estos recursos hurtados a los abulenses, es evidente que en este asunto para la Junta de Castilla y León aquello de “la voluntad política se demuestra en los presupuestos” no es más que una frase, pues queda probado que se presupuesta y como no hay voluntad de cumplir, pues no se ejecuta lo presupuestado y a otra cosa.

Esta trayectoria de la Junta de Castilla y León no ha hecho otra cosa que arrojar serias dudas sobre la auténtica voluntad de esta administración de realizar esta infraestructura y ha puesto en cuestión su credibilidad ante la ciudadanía abulense y ante este consistorio. Ya ni siquiera nos vale el compromiso de una fecha de inicio, pues con esta administración y su falta de credibilidad la “puesta de una primera piedra” no garantiza que se vayan a poner las siguientes y no garantiza que la obra se acabase en este siglo.

Por todo ello, para recuperar la credibilidad ante los abulenses de la Junta de Castilla y León y su verdadera voluntad de construir y poner en funcionamiento una nueva estación de autobuses, presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN

- **Instar a la Junta de Castilla y León a que manifieste formalmente y comprometa ante este Ayuntamiento una fecha para que este construida y en condiciones operativas la nueva Estación de Autobuses de Ávila.**

En Ávila a 24 de octubre de 2008

Mercedes Martín Juárez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

AL PLENO DEL 31 DE OCTUBRE DE 2008

Transaccional PP

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una necesidad desde hace tiempo sentida por los ciudadanos de Ávila y singularmente por su tejido económico y social, el que la ciudad disponga de una nueva Estación de Autobuses. En esta demanda han coincidido además todas las administraciones a las que compete el asunto, el Ayuntamiento y el Gobierno de la Comunidad Autónoma, así esta recogido en diferentes declaraciones públicas de responsables de distintos niveles de la mismas.

El paso de las declaraciones a la realidad de los hechos ya es menos homogéneo y desde luego menos satisfactorio. En este momento el Ayuntamiento ya ha cumplido con su compromiso de poner a disposición de la Administración Autonómica un terreno para que esta ejerza su competencia de construir esta nueva y necesaria infraestructura.

Pero los hechos realizados por la Junta de Castilla y León no representan una justa correspondencia con este esfuerzo.

Por todo ello, para determinar los términos en que la Junta de Castilla y León valora construir y poner en funcionamiento una nueva estación de autobuses, presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN

- **Instar a la Junta de Castilla y León a que manifieste formalmente y ante este Ayuntamiento los términos en que contempla la construcción de la nueva Estación de Autobuses.**

En Ávila a 24 de octubre de 2008